

Cronograma de Fases Modalidad de Fomento Propuestas de Iniciativa Ciudadana 2026		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO / FIN
POSTULACIÓN	<p>Presentación de propuestas por parte de la ciudadanía, mediante el formulario de postulación FMC:</p> <p>A través de envío digital de la propuesta al correo electrónico convocatorias@fmcquito.gob.ec donde se deberá poner como asunto “ FMC- LEG-2026-0005-C Propuesta Iniciativa PICS 2026 Fundación Museos de la Ciudad” o entregando de manera física las propuestas impresas con firmas originales en sobre cerrado en las oficinas de la Fundación Museos de la Ciudad - Secretaría General , ubicada en la calle García Moreno y Rocafuerte.</p> <p>Las propuestas podrán enviarse desde el 23 de marzo de 2026 hasta las 16h30 del 21 de abril de 2026, así como entregarse físicamente en horarios laborales de 08h00 a 16h30 dentro del periodo señalado. No se recibirán propuestas después de las fechas y horarios indicados.</p>	23 de marzo al 21 de abril del 2026
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS	Una vez finalizada la postulación se registrarán las postulaciones y se procederá con la revisión de requisitos mínimos.	23 al 29 de abril del 2026
NOTIFICACIÓN A PROYECTOS VERIFICADOS	<p>Realizada la revisión por parte del Comité de Admisibilidad se notificará a los postulantes cuyos proyectos han sido admitidos y descalificados, así mismo, se notificará a los postulantes cuyos proyectos pasan a subsanación.</p> <p>Por una <u>única ocasión</u> las propuestas podrán ser subsanadas, cuando se encuentren en las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando la información registrada en la postulación esté incompleta y/o no sea legible. 2. Cuando existan errores de cálculo. 	30 de abril del 2026
SUBSANACIÓN	Los/as postulantes tendrán <u>tres días término</u> a partir de la notificación para realizar la subsanación conforme la notificación realizada.	04 al 06 de mayo de 2026 (Nota: 01 de

		mayo feriado)
NOTIFICACIÓN DE PROYECTOS QUE PASAN A EVALUACIÓN DE COMITÉ	Revisadas las subsanaciones, se procederá a notificar a los/las postulantes que no han logrado subsanar y quienes avanzan a la Etapa de Evaluación y Selección.	11 de mayo de 2026
NOTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS	Se realiza la notificación a los/as beneficiarios/as y se solicita los documentos habilitantes para la instrumentalización de los Convenios de Fomento	29 de mayo de 2026